



Real Federación
Española de Atletismo

Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38
Correo electrónico: secgeneral@rfea.es – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I



ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR N°: 42/2016

- A las Federaciones Autonómicas
(y para su difusión entre todos los Centros Escolares de su Comunidad Autónoma)

XII Torneo Nacional 2016 'JUGANDO AL ATLETISMO' **Actualización de la participación de equipos por Federaciones Autonómicas**

Conforme a lo publicado en las circulares de esta RFEA 209/2015 y 39/2016 de convocatoria del Torneo Nacional 'Jugando al Atletismo', y tras haber recibido de las Federaciones Autonómicas (FF.AA.) las confirmaciones de participación o renuncia a proponer equipos para la Fase final del Torneo, se informa de las FF.AA. que pueden designar un segundo equipo, según la categoría, siguiendo el orden de clasificación de cada categoría del XI Torneo Nacional 'Jugando al Atletismo' celebrado en 2015 en Fortuna, para completar los 20 equipos por categoría.

Han renunciado a proponer Centros Escolares de su Comunidad Autónoma para participar en la Fase final del XII Torneo Nacional 'Jugando al Atletismo,' que se celebrará los días 28 y 29 de mayo de 2016, en Logroño las FF.AA. de:

Asturias, Canarias, Castilla y León, Ceuta, Galicia y País Vasco

Por lo que en **Categoría femenina** les corresponde designar un segundo equipo a las FF.AA. de:
Madrid, Cataluña, Andalucía, Murcia, Aragón y Extremadura (por el orden de clasificación del Torneo de 2015)

Y en **Categoría masculina** les corresponde designar un segundo equipo a las FF.AA. de:
Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña, Aragón, Murcia y Cantabria (por el orden de clasificación del Torneo de 2015)

Los dos equipos de una Federación en la misma categoría, no pueden ser de un mismo Centro Escolar.

Como se establece en las citadas circulares **las FF.AA. deberán comunicar a la RFEA la designación de los Centros Escolares representantes de su Comunidad Autónoma hasta el 12 de abril de 2016 mediante correo electrónico al Área Técnica (com.tecnico@rfea.es) en el formulario electrónico Word establecido, que les será enviado, y que también está disponible en la web de la RFEA <http://www.rfea.es/menores/menores.asp>.**

Las FF.AA. deberán de consultar con los Centros designados para asegurarse de que se comprometen a participar en la Fase Final Nacional del Torneo en las condiciones que se establezcan en la circular posterior de actualización; en caso contrario deberán designar a otro/s Centro/s, en el orden que las FFAA estimen oportuno, que asegure/n que participarán en la Fase Final.

Las FF.AA. también deberán hacer llegar a los Centros designados la información publicada en la circular 39/2016.

Madrid, 15 de febrero de 2016
ÁREA TÉCNICA

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL
José Luis de Carlos
(en el original)

Fdo.- José García Grossocordón
DIRECTOR DEL ÁREA TÉCNICA
(en el original)